



Código 801697

CARÁCTER	OBLIGATORIA	CURSO	4
ECTS	6	CUATRIMESTRE	1 Y 2
MATERIA	TRABAJO DE FIN DE GRADO		
DEPARTAMENTO/S	HISTORIA DEL ARTE I (MEDIEVAL), HISTORIA DEL ARTE II (MODERNO) E HISTORIA DEL ARTE III (COMTEMPORÁNEO)		

1. Breve descriptor

El alumno deberá elaborar un trabajo en el marco de una problemática científica o profesional relevante aplicando los conocimientos y competencias adquiridos a lo largo de la titulación.

2. Resultados del aprendizaje

Al terminar con éxito esta asignatura, los estudiantes serán capaces de:

1. Identificar, definir y analizar un tema concreto y propio del ámbito de la Historia del Arte.
2. Mostrar unos conocimientos teóricos, un lenguaje específico y una metodología aplicada sobre el tema elegido.
3. Buscar información con sentido crítico para su análisis y síntesis posterior.
4. Elaborar, organizar y valorar la bibliografía general y específica referente al objeto de estudio. Y dominar el sistema de citas y de referencias bibliográficas.
5. Proponer valoraciones y juicios críticos aplicados al tema elegido.
6. Sintetizar y argumentar las conclusiones del Trabajo de Fin de Grado.
7. Exponer y discutir el contenido del trabajo.

3. Contenidos temáticos y normas de presentación

1. El contenido del trabajo será acordado con el director. En el caso de los estudiantes que escojan cursar alguno de los itinerarios previstos en el Título de graduado en Historia del Arte, el Trabajo de Fin de Grado deberá versar sobre algún tema o cuestión relacionado directamente con el itinerario seleccionado.
2. El TFG deberá incluir: portada con título y nombre del autor/a; resumen del contenido de entre 10 y 20 líneas; índice paginado; presentación o introducción; desarrollo (subdividido en apartados/capítulos); conclusiones y bibliografía citada.
3. El formato será libre excepto en lo relativo al interlineado (nunca mayor de 1,5), tamaño de letra (nunca mayor a cuerpo 12) y tamaño de los márgenes (nunca superior a 3 cm).
4. Las citas y referencias bibliográficas se ajustarán al Sistema Harvard, al estilo APA (American Psychological Association), Chicago o a cualquier otro modelo normalizado que el tutor/a estime conveniente dadas las características y contenidos del TFG.
5. El TFG tendrá entre 30 y 50 páginas -con una extensión aproximada entre 12.000 y 20.000 palabras- incluidas figuras, tablas y bibliografía. En los casos en los que los TFG incluyan vídeos, entrevistas, anexos específicos o composiciones artísticas, la extensión será pactada con



el tutor/a.

4. Competencias

- CG1. Los graduados habrán demostrado poseer y comprender conocimientos generalistas acerca de la evolución y desarrollo de los procesos artísticos a lo largo de la historia, apoyados en manuales avanzados y que incluyan también algunos aspectos procedentes de la vanguardia de dicho campo de estudio.
- CG2. Los graduados sabrán aplicar conocimientos y metodologías propios de la Historia del Arte de una forma profesional. Poseerán competencias demostrables por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de dicha área de estudio.
- CG3. Los graduados tendrán la capacidad de reunir, interpretar e incluso valorar datos relevantes acerca de obras y fenómenos de naturaleza histórico-artística, que les permitan emitir juicios razonados y reflexivos sobre la producción artística o su gestión.
- CG4. Los graduados sabrán transmitir información, ideas, problemas y soluciones referentes a la producción artística a lo largo de la historia y en la actualidad, dirigiéndose a públicos tanto especializados como no especializados, bien sea mediante expresión oral y escrita, bien utilizando procedimientos informáticos o visuales básicos.
- CG5. Los graduados habrán desarrollado habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores sobre Historia del Arte con un alto grado de autonomía.
- CE5. Conocimiento y comprensión de los procesos de creación (en lo material y técnico, en lo formal y en lo significativo), utilización, recepción, conservación y difusión de la producción artística.
- CE6. Familiaridad con las metodologías de aprendizaje, interpretación, investigación y difusión empleadas habitualmente en el campo de la Historia del Arte, y con los debates propios de la disciplina.
- CE8. Capacidad de obtener información (a partir de fuentes tradicionales documentales, literarias, gráficas y bibliográficas, y de recursos propios de las modernas tecnologías) y proponer juicios aplicados a nuevos objetos de estudio comparables a los conocidos a lo largo de su formación.
- CE9. Capacidad de transmitir conocimientos, argumentos y valoraciones relativos a las distintas facetas de la producción artística a lo largo de la historia, de manera adecuada a las circunstancias del público al que se dirigen, oralmente, por escrito, con ayuda de materiales visuales o con las tecnologías adecuadas en cada caso en un nivel básico, con utilización apropiada de los recursos de la lengua española.
- CT1. Capacidad de elaborar análisis, síntesis, resúmenes valorativos, juicios críticos y resolución de problemas.
- CT3. Capacidad de desarrollar un proyecto de trabajo autónomo a partir de indicaciones y tutela limitadas.
- CT4. Capacidad de ser crítico y autocrítico, así como receptivo a nuevas ideas, identificando el mérito de argumentos innovadores o pertenecientes a sistemas de pensamiento diferentes de los habitualmente utilizados.
- CT5. Capacidad para participar en discusiones en que se confronten pareceres y se adquieran nuevas informaciones o puntos de vista que enriquezcan el discurso final.
- CT7. Capacidad para trabajar con limitaciones de espacio y de tiempo, responsabilizarse de su propio trabajo, reflexionar sobre su trayectoria de aprendizaje y compartir responsabilidades sobre su programa de estudios.
- CT8. Capacidad para recibir y comprender información oral y escrita y de expresarse de manera satisfactoria en una segunda lengua a nivel de usuario.

5. Actividades docentes

Tutorías específicas para discutir y preparar el contenido del trabajo, así como para resolver las



dudas y orientar la actividad del estudiante.

6. Sistema de evaluación

Indicaciones generales: en la evaluación del Trabajo fin de Grado se sigue el proceso de evaluación continua y la ponderación de las evidencias de evaluación se ajusta al ECTS. En cada una de ellas, la Facultad hará públicos los criterios de calificación con anterioridad a su corrección.

<https://geografiaehistoria.ucm.es/TFG>

Componentes de evaluación:

Informe razonado del TFG que tomará en consideración los siguientes aspectos:

- Definición del tema y objetivos.
- Estructura y metodología.
- Contenido y resultados.
- Redacción y presentación.
- Conclusiones/defensa oral.

Método de evaluación	Resultados del aprendizaje	Actividades docentes vinculadas
<p>Trabajo de Fin de Grado (100%)</p> <p>Informe razonado del tutor</p>	<p>Identificar, definir y analizar un tema concreto y propio del ámbito de la Historia del Arte.</p> <p>Mostrar conocimientos teóricos, lenguaje específico y metodología aplicada sobre el tema elegido.</p> <p>Buscar información con sentido crítico para su análisis y síntesis posterior.</p> <p>Elaborar, organizar y valorar la bibliografía general y específica referente al objeto de estudio. Y dominar el sistema de citas y de referencias bibliográficas.</p> <p>Proponer valoraciones y juicios críticos aplicados al tema elegido.</p> <p>Sintetizar y argumentar las conclusiones del Trabajo de Fin de Grado.</p> <p>Exponer y discutir el contenido del trabajo.</p>	<p>Tutorías</p>



7. Bibliografía básica

La bibliografía general y específica (acordada con el tutor/a) referente a la problemática y al objeto de estudio de que trate el Trabajo de Fin de Grado.